SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

POR
DAMIAN LOTTICI

Por disposición Juez Primera Instancia de Distrito, Civil y Comercial, 2º Nominación, San Lorenzo, en autos: COMUNA DE LUIS PALACIOS c/OTROS s/APREMIO, (Expte. Nº 1166/04), Martillero Damián Lottici (CUIT 20-22831365-4), venderá en pública subasta día 8 de abril de 2011. 10:00 hs. en las puertas del Juzgado Comunal de Luis Palacios, o el día hábil inmediato posterior a la misma hora y lugar si aquel resultara inhábil; los siguientes inmuebles: "lotes 8 y 12, de la manzana 4; lotes 18.19 y 20 de la manzana 6; lote 12 de la manzana 8; lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6; 9, 10, 11 y 12 de la manzana 9 y el lote 2 de la manzana 12; los que se encuentran en una mayor área, que se describe a continuación: "la fracción 1, ubicada en el Distrito Luis Palacios, Dpto. San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, en el plano de mensura y subdivisión Nº 42.317/65, que forma parte de los lotes IV-A. (cuatro-A) y IV-B (cuatro-B), del Establecimiento de Campo "Santa Rosa" y "Los Amigos", los que según título correspondían al Distrito Roldan y La Salada y parte Colonias Roldan y San Gerónimo, la que por su frente N.E. esta formada por una línea quebrada de 4 tramos; el 1º de los cuales del punto 1 al punto 2, cuyo ángulo es de 146°23'40", mide 382,28m.; del punto 2 al 3, cuyo ángulo es de 216°49'50", mide 36;98m.; del punto 3 al 4, cuyo ángulo es de 182º 27´ 40", mide 83,62m,; y del punto 4 al 5, cuyo ángulo es de 90°23'50", mide 824,38m., lindando con la Ruta Nº 34; el costado SE. Esta formado por una línea recta comprendida entre los puntos 5 y 34, cuyo ángulo es de 82º 44´50´', y mide 1.212m; lindando con las fracciones 2 y 3; el costado SO. esta formado por una línea recta ligeramente inclinada hacia el NO., comprendida entre los puntos 34 y 27, cuyo ángulo mide 93°45'50", que mide 787,84m., lindando con parte de la fracción 4; su costado NO. esta formado por el curso irregular del Río Carcarañá con el que linda y mide, desde su punto 27 al 28, cuyo ángulo es de 260°40'10", 262,90m.; desde el punto 28 al 29, cuyo ángulo es de 96°54'50", mide 496,20m.; desde este ultimo punto al 30, cuyo ángulo es de 161°54'40", mide 328m.; del punió 30 al 31, cuyo ángulo es de 263°39', mide 372.30m.; y desde este último punto al 1, cuyo ángulo es de 24º15'50", mide 292,30m.-, quedando cerrada la figura- Sup. total: 136H. 83A. 27Ca. 32dm2.- Dominio: Tomo 139 - Folio 340 - Nro. 113.611 - Departamento San Lorenzo." Informe registral consta a nombre de demandado. Registra: Embargo en estos autos. Lote 8, manz-4: T.117E, F.6367, Nro. 400.698, Lote 12, manz.4; T.117E. F.6368, Nº 400.699, Lote 18, manz.6: T.117E, F.6369, Nro.400.700, Lote 19, manz.6; T.117E, F.6370, Nro .400.702, Lote 20. manz.6: T.117E, F.6371, Nro.400.704, Lote 12, manz.8: T.117E, F.6372, Nro .400.705, Lote 1, manz.9: T.117E, F.6366, Nro.400.696, Lote 2 manz.9: T. 117E. F.6375, Nro.400.710. Lote 3, manz.9; T.117E. F.6379, Nro. 400.717, Lote. 4, manz.9: T.117E, F.6373, Nro.400.707, Lote. 5, manz.9 T.117E, F.6377, Nro.400.715, Lote 6, manz.9: T.117E, F.6378, Nro.400.716, Lote 9, manz.9: T.117E, F.6379, Nro.400.717, Lote 10, manz.9: T.117E, F.6382, Nro. 400.721, Lote 11, manz.9: T.117E, F.6380, Nro. 400.718, Lote 12, manz.9: T.117E, F.6376, Nro. 400.714, Lote 2, manz.12: T.117E, F. 6381, Nro. 400.719, todos de fecha; 24/10/08 y cada lino por $ 4.659,71, Saldrán a la venta en el

estado de ocupación que consta en acta, con la base del A.I.I., seguidamente si lo hubiere postores, con retasa así 25% y si tampoco hubiere postores sin base. En el acto del remate el comprador deberá abonar el 20% del precio al efectivo o cheque certificado con más la comisión del 3% del martillero. Con relación al saldo del precio, deberá ser abonado por el adquirente, aprobada la subasta, caso contrario deberá abonarse por el retraso en concepto de interés, la tasa pasiva promedio mensual capitalizable cada 30 días que publica el Banco Central de la República Argentina, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 497 del C.P.C. Las tasas y servicios comunales serán a cargo del juicio y el impuesto inmobiliario atrasado o cualquier otro será a cargo del adquirente. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL y en los Estrados del Tribunal. Hágase saber al Martillero que tiene a su cargo y responsabilidad al asegurar la debida publicación de los edictos y con la debida antelación. La exhibición del inmueble será el día anterior a la subasta de 14 a 15 hs. Se hace saber a efectos legales. Publicación sin cargo en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, San Lorenzo, 11 de Marzo de 2011. Fdo. Dra. Graciela Fournier, secretaria.

S/C 128345 Mar. 23 Mar. 25